MUNICIPALIDAD DE CARMEN del PARANA

Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N°1

Contratación directa nº 07/2016 por para la" **Construcción de pavimento tipo empedrado"**

ID n°309.932

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa

Donde Dice

2- Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro O.G 520-F.F30-O.F.03 del Presupuesto general de la Municipalidad de Carmen del Paraná.---

Debe decir

2- Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro O.G 520-F.F30-O.F.03. del Presupuesto general de la Municipalidad de Carmen del Paraná, correspondiente al ejercicio fiscal 2.016

Donde Dice

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por __*30*__ días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante una declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.----------

Debe Decir

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por __*30*__ días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante una póliza de seguros a favor de la municipalidad de Carmen del Paraná.----------

En el Ítems nº 17 se debe agregar

17. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

Para mejor aclaración, el oferente deberá presentar con su oferta copia de los balances años 2013-2014 y 2015.-documentos que se utilizaran para desempate de ofertas.--------

Fondo de reparo; Del monto de cada pago se deducirá el 5% (cinco por ciento). en concepto de fondo de reparo, suma que no devengara intereses y que será devuelta dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción final de la obra.- tal lo establece el art39 de la ley 2051/03.

La forma de pago será contra la presentación de la certificación correspondiente emitida por el fiscal de Obras.----------

En la proforma de contrato

Donde Dice

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

Póliza de seguros por el 100% del anticipo

Póliza de seguros del 5% de cumplimiento de contrato calculado sobre del monto adjudicado.----------

Debe Decir

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
Póliza de seguros por el 100% del anticipo
Póliza de seguros del 5% de fiel cumplimiento de contrato calculado sobre del monto adjudicado, por el termino de 150 (ciento cincuenta días).----------

Donde dice

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
El anticipo será del 20% del monto de la oferta adjudicada y posteriores entregas conforme al avance de las obras e previa fiscalización de la Obra.----------

Debe Decir

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
El anticipo será del 20% del monto de la oferta adjudicada y posteriores entregas conforme al avance de las obras e previa fiscalización de la Obra, contra entrega de la certificación emitida por el fiscal de Obra.----------

Donde dice

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Debe Decir

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.----------

Lic. Nelly Benítez
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contratación